

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPOINTERCOM.
S.A. CELEBRADA EL DIA 4 DE ABRIL 2.016

En la ciudad de Guayaquil , hoy Cuatro de Abril del dos mil Dieciseis, a las 14.00 horas, en el inmueble de la Cia., se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía EXPOINTERCOM S.A.: La Sra. Rosa Romero Legarda propietaria de 999 Acciones, y el Sr. Enrique Jácome Lazo propietario de 1 Acción; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse den Junta Universal, actuando como Presidenta (AD-HOC) de la misma La Sra. Rosa Romero Legarda y como Secretario el Sr. Enrique Jácome Lazo, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.015

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, La Sra. Rosa Romero Legarda declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del día, por lo que la Sra. Rosa Romero Legarda, Gerente General de la compañía, manifiesta que el Balance entregado por el Contador de la Cia. Y revisado por el Comisario , sea aprobado en esta Junta

Los Accionistas (Socios) luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar el Bce al corte al 31 de Diciembre del 2.015

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 15.30pm.



Sra. Rosa Romero Legarda

Presidenta Ad-hoc de la Junta

Accionista